

Viernes 14 de Diciembre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## ALMACEN DE MÚSICA, DE VERDÚ

En este nuevo establecimiento encontrará el público, á precios sumamente económicos, PIANOS, PIANÓFONOS, ORGANOS-MEDIÓFONOS, ARMONIUMS é instrumentos y accesorios para BANDA y ORQUESTA, de las mejores fábricas de París, Alemania y Barcelona.

También se admiten encargos, de arreglos é instrumentaciones en partitura, de toda clase de obras para orquesta ó banda, reducciones para piano, y cuantos trabajos de esta índole se encomienden, á precios convencionales.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 72. MURCIA

## MDME. LEONIE BROUTIN

MODISTA DE SOMBREROS DE PARÍS

Prorroga por tres dias más su temporada en esta.

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FIN DE ESTACION  
FONDA UNIVERSAL

**AMA DE CRIA.** Hay una para casa de los padres. Tiene leche de tres meses, y edad veinte años. Darán razon en Guadalupe, calle de San Gerónimo, preguntando por Pedro Moreno.

**OTRA.** Para casa de los padres; tiene leche de un mes; edad 21 años. Darán razon, en el Puente de Tocinos, casa del Rojo Bautista, ventorrillo.

**SE VENDE un armario** ropero y uno para libros, en precio módico. Para verlos, puerta del Porcel, carpintería.

## Hospedaje de la Fuensanta

Con este título, se abrió el 1.º de Diciembre un nuevo Hospedaje en la casa núm. 7 de la calle del Porche de San Antonio, á cargo de D. Bernabé Bueno, el cual ofrecerá al público un esmerado servicio y todas las comodidades que pueden exigirse en un establecimiento de esta clase.

## ENFERMEDADES DEL PECHO

### Aparatos de inhalacion del Dr. Precioso

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen catarros bronquiales, asma, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc. etc.

Depósitos centrales: Farmacia del licenciado D. Antonio Lopez Gomez, Príncipe Alfonso, 61 y en casa del autor, Océdron de la Barca (antes Rillo) núm. 8

## REGALO DE NAVIDAD

### TIENDA DEL CATALAN

Pedro Coma Ferrer

Calle Pascual (Contraste) 7.

Todo el que compre por valor de más de 10 pesetas se le regalará una bonita botellita de Rom superior de Jamaica; y pasando de 25 pesetas una botella del «Gran licor Quina Momo» el mejor y más higiénico de los licores.

Gran surtido en azúcares blancos, terciados y morenos. Almondas, piñones, anís y alegría.

Licores y vinos de todas clases. Conservas, cafés, thés, galletas finas, bizcochos, pastas para sopas y otra infinidad de artículos de primera calidad.

Toaños á precios muy reducidos.

Tienda del Catalan, de Pedro Coma Ferrer, Calle Pascual (Contraste) 7.

## LO DEL DIA

Aunque el día de ayer fué muy vario, especialmente por la mañana, el mercado fué bueno y estuvo muy concurrido. En los comercios de la calle de la Platería, hubo lleno completo de gente de la Huerta, que unos por necesidad de defenderse del frío, y otros por lucir en los próximos dias de Pascua, compraron ya lo necesario, ya lo de lujo. De mantas económicas, de esas mantas fementidas,

que han venido á sustituir á aquellas ricas y espléndidas de Espinardo, se vendieron gran número; porque malas y todo como son, abrigan más que ninguna. ¡Mantanas á 5 pesetas! ¡Señor, que no haga frío!

La misma diferencia va de las mantas de ahora á las antiguas de Lorca y de Espinardo, que de la función que se celebró ayer mañana en San Bartolomé á Sta. Lucía vá á las que se celebraban en *illo tempore* á la misma santa cuando el gremio de sastres era gremio y no se vestían los murcianos ni en Valencia, ni en Madrid, ni en el Printemps. Aquello eran funciones que daban gloria; como eran mantas las otras que daban calor.

Pero el gremio de sastres ha venido tan á menos, que si no fuera porque D. Santiago Lopez Chacon quiere conservar como puede las tradiciones, ya se habrían concluido hasta los modestos cultos que se tributan á Santa Lucía, abogada de los sastres, por lo necesaria que le es la buena vista.

Las pocas líneas que dedicamos ayer á comentar el escrito del señor Lumeras han merecido otro remitido de este señor; que por complacerle insertamos, no haciendo ninguna observacion sobre su contenido, aunque haya en él algo de gratuito y de inmotivado, para no dar pretexto á otro tercer comunicado de nuestro amigo, que seria ya mucha política para tan fútil ocasion.

Hoy por hoy, donde esté el señor Esteve y los amigos suyos políticos que celebraron hace poco la reunion que tanto ha coscado al Sr. Lumeras, allí estará el partido fusionista de Murcia.

Los demás *errabuntur in gurgite vacuo* que dijo Virgilio (no Guirao).

El Sr. Esteve es el centro político del partido liberal reconocido por el Sr. Sagasta, y los que se precian de ser consecuentes con el jefe del gobierno tienen que serlo también con el jefe provincial; é resignarse á ser comitas errantes en el piélagos inmenso del vacío. D. Joaquin lo dijo; D. Práxedes lo confirmó: *Et sic vos non vobis.*

Nuestro querido y respetable amigo el Sr. D. Tomás Pellicer, nos ha favorecido con la carta que en otro lugar publicamos con mucho gusto; debiendo advertir que el lema de *Similia?* puesto en la noticia en que dábamos cuenta del regreso de París del médico Sr. Ibañez, fué cosa nuestra, y no de dicho médico homeópata nuestro colaborador y amigo. Hacemos esta aclaracion para que no se crea obligado á terciar en el asunto y para que tampoco puedan hacersele cargos.

El poner nosotros aquella interrogacion, fué porque, á nuestros

cortos alcances, nos pareció ver en el descubrimiento antidiftérico algo que hacía bueno el principio fundamental de la homeopatía.

De todos modos, no nos pesa, aunque no sea más que por ver honradas nuestras columnas una vez más, por el ilustre y benemérito decano de los homeópatas españoles nuestro paisano y amigo D. Tomás Pellicer.

No comprendemos esto de que se persiga la venta de papeletas de billetes de la Loteria de Navidad. ¿Creen los que tal persiguen que todos pueden jugar un décimo de 50 pesetas? Además que lo que se hace no es reventa, por regla general, sino traslados de participacion, con más ó menos formalidades, pues el que toma un billete y lo hace suyo puede disponer de él en la forma que quiera.

¿Quién podrá prohibir que el que tiene un billete lo venda por el doble de lo que le cuesta si hay alguno que por tanto se lo compra?

En cuanto á si el que vende papeletas tiene ó no garantías para responder del décimo con que se queda, eso es cuenta del comprador.

¡No parece sino que la Direccion de Loterias cree que le levantan un muerto los que les venden una papeleta!

Se ha recibido en esta ciudad el herramental completo, flamante y más delicado que se ha podido adquirir para enfermos de los ojos, que el Sr. D. Francisco Zaballuru regala á la clinica que tiene en el hospital el distinguido oculista nuestro amigo D. Benito Closa.

¿Quién sabe que número hará este de los donativos que tienen hechos á la beneficencia provincial los Sres. Zaballuru?

Nunca se les agradecerá bastante á estos señores su caridad y generosidad para los pobres de Murcia.

## Simillimum Simillimo?

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y distinguido amigo: No extrañe V. que, cuando de homeopatía se trata, en cualquier concepto que sea, y más si el punto es de controversia, mi ánimo exhausto ya de todo vigor, por efecto de los años, se reanime siquiera sea por breves momentos.

La afirmacion que hace el doctor Ibañez en el suelto que leo en su ilustrado periódico del día 10, bajo el epigrafe de *Simillima?*, no carece de fundamento, pues viene, por su espíritu y tendencias, á caer dentro de un concepto expresado por el fundador de la homeopatía en su «Organon del arte de curar.» (Página 144 cuarta edicion francesa).

Hahnemann dice, en una de sus notas, á propósito de venir relatando tres de los diferentes métodos de explicar los medicamentos:

«Un cuarto método, á la verdad, puede admitirse de emplear los medicamentos en las enfermedades; á saber: el método *Isopático*, el de tratar las enfermedades por el mismo miasma que las produce. Mas suponiendo que esto fuera posible, lo cual seria un descubrimiento precioso, como no podría administrarse el miasma á los enfermos sino después de haberle modificado hasta cierto punto por las preparaciones que se le hace sufrir, la curacion no tendria lugar en este caso, si no oponiendo *Simillimum Simillimum*. Es decir, de una manera mas que semejante.»

¡Posible es que se realice el fenómeno presentado hace un siglo por aquel genio inmortal!

El Dr. Roux, aceptando lo que dijo Hahneman y realizan hoy sus secuaces convirtiendo sustancias venenosas en remedios saludables, tiende y se esfuerza, á no dudarlo, á obtener ese mismo resultado, ó sea la atenuacion y dinamizacion del virus diftérico á través del organismo de un animal tan noble como el caballo y de cuya gestion ha de resultar la modificacion apetecida, después de eliminarse, quizá, por el juego funcional de los órganos, la parte mas grosera y mortífera de la sustancia inoculada. Procedimiento muy parecido, aunque por diferentes medios, el empleado en sus atenuaciones por los Dres. Pasteur y Ferrant, este, en el virus coleirigeno, y aquel en el virus rábio.

Y el Dr. Roux ha comprendido ser tal la necesidad de obtener esa atenuacion, tan completa como sea posible, que exige que permanezca la sustancia diftérica tres meses dentro del cuerpo del caballo, tiempo que, aunque sea por via de experimento, ha creído necesario para que el organismo expela lo nocivo y conserve lo dinamico, lo virenae, que el experimentador cree encontrar luego en el suero de la sangre.

Madrid 12 de Diciembre de 1894.

Se ruega su insercion,  
Tomás Pellicer.

## Desde Madrid

12 de Diciembre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

De ahí.

Ayer firmó el Ministro de Hacienda una combinacion de personal y en ella figura como oficial 1.º de la Administracion del ramo, en esa capital D. Maximiliano Balgoma.

También ayer quedó despachado en la Direccion general de obras públicas, el expediente de subasta para el replanteo del primer trozo de la carretera de Moratalla á Caravaca.

Y por hoy no hay más de particular.

## Cosas de Murcia.

No está mal el epigrafe, si se tiene en cuenta, que solo en esa capital ocurren cosas por demás originales.

He leído en el número de EL DIARIO llegado hoy á Madrid un suelto en que se dice que la obra de Jackson Veyan y el maestro Caballero «Un punto filipino» no se pondrá en escena, por motivos de índole privada, y añade: sirva esto de explicacion á lo que nos decia nuestro corresponsal señor Bermudez en su carta de ayer.

Aparte de que no he pedido explicaciones, puesto que tanto esa empresa como el director de la Compañía son muy dueños de hacer lo que tengan por conveniente he de decir que huelga toda explicacion, porque estoy perfectamente enterado de todo, hasta en sus insignificantes detalles, y por eso he dicho que solo en esa capital ocurren ciertas cosas que no suceden en ninguna parte.

El director de escena hace el reparto de una obra, con arreglo al personal de que dispone y segun las condiciones del artista entrega á cada uno el papel que considera hacer, en propio interés, además del interés que para con el público debe tener, procurando armonizar el conjunto.

Para hacer todo esto, no he de decirlo yo, tiene suficiencia y condiciones el Sr. Ruiloa; mucho más, conociendo sobradamente la obra.

Por esto me ha extrañado más lo que ocurre y mucho más de extrañar es, que precisamente se haya estrellado esta cuestion en una obra de nuestro paisano el maestro Caballero.

## Estrenos

Los que anoche hubo, fueron: En la Comedia uno de Perez Galdós que fué un fracaso.

«Los condenados» no agradó al público.

En cambio en Lara gustó mucho la humorada con coplas intercaladas en el texto, original de Julian Romea, música de Julian Romea y para Julian Romea.

«La hija del barba» que así se titula, nos la ha dado como nueva Julianito Romea, pero ya la conocía media España antes que nosotros.

Y lo peor es que sabe él que estamos unos cuantos que lo sabemos. Pues nada; que nos cogió de primos.

Se estrenó antes en Barcelona.

## La isla del Peregil.

Ayer volvió á hablarse, con referencia á noticias atrasadas de periódicos extranjeros, de la supuesta cesion de la isla del Peregil por el Sultan de Marruecos á Inglaterra.

El Gobierno insiste en las afirmaciones hechas últimamente en la alta Cámara por el Sr. Ministro de Estado.

Ni nuestros representantes en Tángier, ni los representantes de las demás potencias, tienen noticia alguna que permita suponer la probabilidad de la cesion de la isla del Peregil.

«El Tiempo» añade estas noticias:

«Ha dicho el Sr. Groizard, hablando de este asunto, que el embajador de Inglaterra le habia visitado y enseñado telegramas de su gobierno, en los que le autorizaban para dar al de España toda clase de seguridades y explicaciones de que no habia pensado en anexionarse la isla del Peregil.»

E. Bermudez.

## Establecimientos Penales

R. O. de 29 de Noviembre de 1894, relativa á los de Cartagena y Lorca.

(Grac. y Just.) Iltmo. Sr.: Visto el expediente sobre supresion de los correccionales de Cartagena y Lorca;

Resultando que el Presidente y el Fiscal de la Audiencia provincial de Murcia han emitido informe manifestando que estiman conveniente la supresion de los citados correccionales, tanto por ser consecuencia lógica de la presente organizacion de los Tribunales, y favorecer la inspeccion de estos sobre el cumplimiento de las penas, como por la economía que de este modo obtendrá la provincia:

Resultando que de la descripcion del correccional de Murcia, remitida por la Diputacion de aquella provincia y hecha previa detenida inspeccion del edificio, por el Arquitecto provincial, resulta que dicha cárcel reúne las condiciones necesarias para correccional único de la provincia;

Considerando que suprimidas las Audiencias de lo criminal de Cartagena y Lorca, carece de razon de ser la continuacion de los correccionales correspondientes á ellas:

Considerando que los informes emitidos por el Presidente y el Fiscal de la Audiencia provincial de Murcia son favorables á la supresion de dichos correccionales:

Considerando que realizada ya la reduccion de las cárceles correccionales en otras provincias para poner su número en armonía con la organizacion judicial que ha sustituido á las Audiencias de lo criminal, es de notoria conveniencia ir estableciendo la debida uniformidad en este punto, en cuanto lo permita la existencia de edificios adecuados, con lo cual se

consigue, al mismo tiempo, disminuir los gastos que ocasiona á las provincias el sostenimiento del servicio carcelario, en aquella parte que sobre sus presupuestos pesa; S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. La supresion de los correccionales de Cartagena y Lorca.

Y segundo. Que la plantilla de personal del de Murcia se componga en lo sucesivo de un Administrador con 1.250 pesetas de sueldo anual, y dos Vigilantes, uno con 1.000 pesetas anuales, y otro con 875, desempeñando, como hasta ahora, las funciones de Jefe del correccional el de la cárcel de partido.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 29 de Noviembre de 1894.—Maura.—Señor Director general de Establecimientos penales.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y amabilísimo amigo Tornel! No sin fundamento, siéndome, como lo son, bien conocidas sus piadosas tendencias, hacia los que sentimos, mas honra que provecho, por habernos afiliado á la izquierda liberal, de cuyos principios no nos hemos separado ni un segundo, ni rectificado en el juicio que tenemos formado de las cosas y personas, me diriji á V. para que me explicara y desvaneciese ciertas dudas que asaltaron mi mente al leer aquella sencilla reseña, que hizo en su número del día 12, de un modo que no le agradecerán lo bastante, los amigos más íntimos y caracterizados del Sr. Esteve, entre los que sin embargo, no vimos figurasen algunos otros y muy particularmente el Sr. Clemares, el cual me consta y de ello me alegro mucho, disfruta de buena salud. (¿Pero tiene enemigos el Sr. Esteve?) Repito, que no quedaron defraudadas mis esperanzas, puesto que V. con su habitual galantería y reiterándonos su cordial afecto, al que le correspondemos con usura, consigna en lugar preferente de su periódico del día de ayer, y por su cuenta, que era lo que le interesaba, sin buscarle de tablero para jugar por tabla, pues harto demostrado tengo con la elocuencia de los hechos que no tiro la piedra para esconder la mano; ni me muerdo la lengua, ni tartamudeo para hablar claro y decir la verdad cara á cara y frente á frente, ni soy bizco, ni tengo la doble vista para mirar á uno con la cola del ojo izquierdo y buscar con el derecho otra parte ó punto de vista. Esto, Sr. Tornel, es lo que puedo decir de mi persona y si V. creyese otra cosa, así como dudar de mi independencia y buena fe, protesto de su gratuita é injusta afirmacion.

En cuanto á lo que V. manifiesta del importante y respetable hombre público Sr. Gomez Diez, quizás tenga V. razon, que la fatalidad le haya retraido algun tanto de la vida activa, ó acaso incompatibilidades imposibles de reducir; pero sea de esto lo que quiera lo cierto es, que el Sr. Gomez Diez, ni antes ni ahora, há estado desligado de sus leales amigos, con quienes le unen lazos que no es fácil desatar.—Si usted Sr. Director, no echó de menos en la reunion casera ningunos otros individuos que representasen tendencias ó procedencias de las que se sumaron al formar el partido fusionista, yó deo á V. en su voluntaria inocencia.

Respecto al ajuste de cuentas, habré de decirle, que entre los que concurrieron á la Tertulia del señor Esteve, quizás haya alguno que tenga trabajos hechos, para formar su cargo y data.

Yo nunca las he pedido, y no tengo por lo tanto, políticamente hablando, que ajustar cuentas con nadie, pues las mias, las tengo liquidadas y sin saido.

Queda de V. su affmo. y s. s. q. s. m. b.

M. Lumeras.

  
**VII ANIVERSARIO**  
 DEL SEÑOR  
**Don Antonio Hernandez Ros**  
 que falleció el 15 de Diciembre de 1897.  
**En sufragio de su alma y de la señora**  
**Doña Rafaela Navarro Tormo**  
 Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA,  
 se celebrarán misas de media en media hora, mañana  
 15 del corriente, en la iglesia de San Bartolomé.  
 Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos  
 asistan á estos cultos y rueguen á Dios por las almas  
 de dichos finados, por lo que les quedarán eternamente  
 reconocidos.

  
**LA NIÑA**  
**Conchita Clemares Diaz**  
 HA SUBIDO AL CIELO  
 en el día de ayer á los diez y ocho meses de edad  
**Sus desconsolados padres Don Francisco Clemares Illan y Doña Josefa Diaz Santodomingo,**  
**hermana, abuela, tios y demás parientes**  
**Tienen el sentimiento de participárselo á sus amigos.**  
**Murcia 14 de Diciembre de 1894.**  
 Casa mortuoria: Lencería, 7.

**Lo de Cienfuegos**

Los constitucionales de Cuba han hecho otra de las suyas.

A los tiros disparados en Cienfuegos en el teatro donde los autonomistas celebraban un meeting político; á los disparos hechos en el propio Cienfuegos, frente á la Sociedad «El Liceo», donde el gobernador general de Cuba era festejado con espléndido baile; al escándalo de Cimarrones para impedir la formación del comité reformista; á la intentona de Jaruco para estorbar un acto análogo, añaden una nueva proeza.

Celebrábase en Cienfuegos, ciudad culta y riquísima de la isla de Cuba, una fiesta reformista compuesta de meeting en el teatro Terry, gran banquete y demostraciones de entusiasmo popular y público agasajo.

Estorbaba esto á los que creyendo impenetrable para el nuevo partido el feudo del Sr. Pertierra y la residencia del jefe constitucional, veían con asombro cómo el reformismo desplegaba allí sus banderas y arastraba todas las fuerzas sociales, y en primer término, á la población peninsular, mercantil y pudiente.

Y sin respeto á la cultura de la ciudad, á la significación y calidad de las personas y á la libertad de los derechos constitucionales, organizan un grupo de gente muy de abajo para que apedrearan los edificios en que aquellos actos tenían lugar.

No los evitaron: meeting, banquete y festejos, todos llevarónse á cabo con gran solemnidad y completo orden y con el concurso de cuanto en Cienfuegos vale, brilla y puede.

Dieron, en cambio, ocasion á los reformistas para mostrar en manifiesto contraste su cordura y su prudencia, y ofreciéronse ellos, por el contrario, á la faz y al juicio del país como un elemento turbulento y desordenado que, no habiendo sabido conservar los favores de la opinion por sus errores, sus intemperancias y sus culpas, pretende imponerse á ésta con la violacion de la ley y el escándalo público, tan censurables siempre, y tan indisculpables en quienes de españoles se precien y en tierra española se hallen.

El Gobierno y la opinion peninsular deben con esta nueva muestra ir viendo claro en la cuestion de Cuba, y persuadirse definitivamente de que los llamados constitucionales son una minoría exigua y poco reflexiva, que pretende imponerse á la corriente poderosa de la opinion pública, tanto peninsular como insular, de aquella region, y que si realiza esos actos es porque para ellos les dan aún

alientos las vacilaciones y las debilidades del Gobierno.

El acto de Cienfuegos, como todas las análogas algaradas de los llamados constitucionales de Cuba, tendrá su obligada segunda parte: el Sr. Romero Robledo, que es en la Península el gran delegado del partido Constitucional de Cuba, interparará al Gobierno sobre el suceso ocurrido.

Y resultará, una vez más, que los promovedores del alboroto se presentarán pidiendo cuenta al Gobierno de los hechos de que son autores.

¡A tal extremo se abusa de la distancia que separa á España de Cuba y de las complacencias del poder público!

Bueno fuera que en esta ocasion, siquiera porque va lloviendo demasiado sobre mojado, el Gobierno se mostrara enérgico, y que el Sr. Abarzua, bien penetrado de los hechos ocurridos, los corrigiese sin contemplaciones, para escarmiento de los autores materiales, advertencia de los instigadores y garantia de los ciudadanos y de la ley.

No llegarán ni pasarán á más los alborotos de los constitucionales de Cuba, porque carecen éstos de adeptos y de fuerza para cosa mayor; pero por lo mismo que es tan exigua la que tienen, debe ser menos tolerado el propósito de imponerse á los más.

**TEATROS**

Madrid 12 de Diciembre 1894.

**COMEDIA.—«Los condenados»** drama en tres actos y en prosa de D. Benito Pérez Galdós.

Retirada esta obra por su autor, visto que no logró despertar el interés del público, no hemos de entrar en su crítica. Las obras teatrales se escriben, como los procesos, para que un Jurado, que es el público, dicte un fallo inmediato, y erróneo ó acertado, justo é injusto, no cabe apelacion: el drama ó el proceso se archivan, y así quedan, para que un juriconsulto ó un crítico exija ante la literatura en épocas muy posteriores una responsabilidad sin efecto material.

Queremos sin embargo, hacernos cargo de una acusacion que se hace á Galdós, porque viene recogida en algunos periódicos. Se dice que le ha cegado su ambicion de reformador, y se le supone como un nuevo Quijote, que viene á desfacer entuertos literarios, á romper moldes, que tales son las palabrejas que se emplean.

Noble es todo afán de reformar en literatura caminando á la perfeccion de los géneros; pero el creer que se

va á conseguir con proponérselo, es una fanfarronería y una presuncion de que está libre Pérez Galdós. El talento perfecciona, el genio reforma y engrandece el arte sin proponérselo; cada escritor, segun su talento ó su genio, tiene su manera de sentir y hacer, y Galdós cumple esta regla de la naturaleza racional, y unas veces triunfa y otras no acierta con el gusto del público; pero sin haber pensado nunca en meterse á redentor, que bastante experiencia y conocimiento tiene de la época para saber que no han llegado los tiempos en que tal papel pueda representarse sin peligro.

¿Es que las dos equivocaciones de Echegaray en la temporada anterior se debieron tambien á intentos de romper moldes? ¿Y es que el público no progresa y tiene un cliché unico para cada género dramático?

No hay, pues en Galdós tales presunciones reformistas. Aspira á realizar el arte y obtener del público juicios favorables y nada más.

**LARA.—«La hija del barba»**

Por no venir solo en el viaje, se trajo Julian Romea «La hija del barba», tan fresca, tan ingeniosa y original que, además de la buena compañía, le ha proporcionado anoche un exilio extraordinario en el teatro Lara. La accion es sencilla, pero muy natural, y las situaciones son de efecto tan seguro, que el público comenzó á reir en la primera escena y no lo dejó hasta que concluyó la obra.

El autor y Julian Romea salieron, en una pieza al final, con las señoras Pino y Lasheras, y los Sres. Larra, Santiago y Ramirez, que tuvieron buen cuidado de probar su compañerismo.

«La hija del barba» se queda á vivir en familia en Lara toda la temporada, y ayudará mucho á la prosperidad de la casa.

**MOLINA**

Un acontecimiento de triste mencion acaba de tener lugar en esta villa, ha producido penosa impresion entre todos los moradores de la misma: nos referimos al fallecimiento repentino é inesperado del subdelegado de farmacia del distrito de Molina, nuestro distinguido y caballeroso amigo D. José María Linares y Rubin de Celis.

Venia disfrutando de buena salud y entregado á sus tareas profesionales, cuando ayer tarde al regresar de paseo, se vió violentamente atacado de una parálisis al corazón, que le ha producido instantáneamente la muerte, siendo inútiles é imposibles los auxilios de la religion y de la ciencia. El Sr. Linares contaba en ésta con grandes y verdaderas simpatías; la afabilidad de su trato y la nobleza de su proceder, le hacian justamente acreedor á las consideraciones y respetos con que se le distinguia: así es que su muerte ha sido generalmente sentida, dando elocuente prueba de ello el pueblo todo, asociándose al sentimiento de su familia, é invadiendo su casa, ávido de prestarla consuelos y lenitivo en su profunda pena.

El sepelio ha sido realizado esta tarde con inusitada pompa, formando el cortejo las personalidades más notables y distinguidas de esta villa, entre el pueblo, deseoso de tributar un homenaje de cariño y respeto al malogrado cuanto querido amigo, al conducirse á su última y terrenal morada. El entierro ha sido expresión elocuente de estos sentimientos de adhesión y de afecto á la memoria del finado. Llevaban las cintas del féretro los Sres. D. Agustín Fuster, Médico titular de esta, D. Adolfo Lopez Villanueva, el joven abogado y literato D. Tirso Camacho, el agente ejecutivo de este distrito D. Juan Larra Artero, y el profesor de Instrucción pública D. José Pérez Cuenca.

Entre el numeroso acompañamiento, destacábanse distinguidas personalidades, amigos del finado, entre los que recordamos á los Sres. don Ricardo Pravia, Médico de la capital, D. Pedro Fernandez Vera, que lo es de Cotillas, D. Pedro Lacal, vecino de Alcantarilla, y D. José Ruipérez, de Murcia.

Si cabe lenitivo y consuelo para sobrellevar tan dolorosa pérdida, hacemos fervientes votos al cielo para que se lo conceda á su infortunada familia, que solo en la resignacion cristiana y en la sumision á los designios del Altísimo, puede hallar pábulo que mitigue sus infortunios y cendal que enjague sus lágrimas. El hogar ha perdido un padre amantísimo y un solícito esposo; la sociedad, un ciudadano dignísimo, y nosotros, un amigo entrañable y caballeroso. Mientras su familia derrama lágrimas ardientes y fecundas en su memoria, y el pueblo todo se asocia á su profundo duelo, pidamos consuelo al Todopoderoso para su esposa é hijos, y elevemos preces al cielo por la eterna bienaventuranza del finado ¡Descan-

se en paz el amante padre y el comeciente amigo! ¡Que Dios le haya acogido en su santísimo seno!—J. A. C.—12 Diciembre 94.

**VARIEDADES**

**Un museo en Roma**

El «Intermediare de Chercheurs» publica en su último número algunos detalles referentes al museo Arqueológico romano instalado cerca del Coliseo, y que acaba de ser abierto al público mediante el pago de 25 céntimos de peseta por persona.

El museo de antigüedades romanas exhibe todos los objetos encontrados en las excavaciones practicadas en Roma desde el año 1875 bajo los auspicios del Ayuntamiento.

En la primera sala se encuentran en orden casi cronológico los materiales de construcción de que se servían los romanos. Se ve una colección de ladrillos de diversas formas con la marca de fábrica. Muestras del arte de herrería y cerrajería, de mosaico, esculturas en mármol, etc.

Un artista que deseara reconstruir una casa romana, encontraría allí muestras de mármoles labrados, puertas y ventanas, banaderas y aparatos de calefacción de diferentes clases.

En otra sala están expuestos objetos que servían de adorno en las tumbas de la primera época romana, entre los que llaman la atención los ataúdes labrados en un tronco de árbol, encontrados en 1878 en los terrenos de Spithoever, á la derecha de San Nicolás de Tolentino.

Hay tambien muestras de los pozos á donde eran arrojados los cadáveres de los esclavos, y todos los objetos encontrados en la tumba de Esquilino, y que demuestran el progreso de los romanos de las primeras épocas, en ciertas artes especiales.

**Boletín Religioso.**

**SANTOS DE HOY.**

SAN NICASIO, obispo, SANTA EUTROPIA virgen, su hermana y compañeros mártires en Roma, los cuales sufrieron el martirio á manos de los bárbaros perseguidores de los cristianos.

SAN ESPERIDION, obispo, en la isla de Chipre.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en la Purísima por don Mariano Fontes Queipo y D.ª Teresa Contreras consortes y sus hijos don Antonio y D. Joaquín.

Mañana en la misma iglesia.

**CULTOS**

Continúan las novenas de la Inmaculada en San Miguel y en San Antolin.

En San Antolin es hoy la novena en sufragio de los Sres. Curas párrocos difuntos que fuerón presidentes de la Asociación D. Pedro Pou y don Norberto Gimenez Pagan y por cuantos han contribuido á los cultos y difuntos de su obligacion.

—El domingo 16 de los corrientes en las Religiosas de Santa Isabel despues de la misa conventual se rezará la novena de la Santísima Virgen de la Esperanza para terminar el día de Nochebuena.

—L. V. O. tercera de Penitencia establecida en la iglesia de Religiosas Verónicas, tendrá sus ejercicios el próximo domingo tercero en la forma siguiente:

A las 7, misa de comunión, á las 8 seguirá la misa con S. D. M. expuesto y estacion. A las 3 de la tarde se expondrá otra vez á J. C. Sacramentado, seguirá la Corona Seráfica, sermón que dirá el Sr. D. Eugenio Rebollo, vice ministro de esta orden y se terminará con solemne minerva y bendicion con el Santísimo.

Estos cultos se aplican por la señora de D. Eduardo Marin Baldo.

Ha fallecido la hermana Juana Gimenez.

**ALMANAQUE.**

Sale el Sol á las 7:8; se pone á las 4:41.

La Luna sale á las 7:28 de la tarde; se pone á las 9:56 de la mañana.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

**DEL DIA 13.**

**TEMPERATURA.**

A las 8 de la mañana: 9 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde, 15 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 7 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 9 décimas.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 8 décimas; idem al sol, 21 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.  
Por la tarde á las 3, brisa de E. Cielo: por la mañana, cubierto. Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 4 mm.  
Presion: á las 8 de la mañana, 769.8 mm.  
Por la tarde á las 3, 769.0 mm.

**Centro de Novedades**

Antes de comprar Abrigos, Sombreros y Capotas para Señora, Sombreros para Niña, Trajes, Abrigos y Sombreros de Niño, Corbatas, Guantes, Góneros de punto y Perfumeria, Visitar, el establecim. ento.

Centro de Novedades, Balboa, 5.  
Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos de Sombreros y Abrigos de las más acreditadas casas de París y Madrid. 30-16

**NOTICIAS HISTÓRICAS**

DE LA

**CIUDAD DE MURCIA.**

Mes de Diciembre de 1823.

Este año es de completa reaccion absolutista. Cayeron los constitucionales. Entró en España á proteger la restauracion de la monarquia absoluta un ejército francés al mando del Duque de Angulema. Se pidió el restablecimiento de la Inquisicion. Cayeron por tierra las lápidas de la Constitucion y los liberales fueron perseguidos hasta el exterminio.

En Murcia se restableció el ayuntamiento de 1820 en primero de Julio de 1823; y hasta las actas de Enero á Junio de este año se perdieron.

Fué nombrado corregidor interino D. Antonio Fontes Abad, el cual alegó que habia sido miliciano nacional, aunque con repugnancia.

La partida jatro-realista de Albelda campaba por sus respetos é incautándose de la yeguada del Vizconde de Huertas.

La fuerza del ejército francés tuvo aquí su Cápu, aunque con el contratiempo de que la mayor parte de los soldados cayeron enfermos, infestados de un mal que despues se llamó *francés*; por lo que el jefe pidió al ayuntamiento se recogieran las palomas.

En vista de las persecuciones de que eran objeto los «ladrones constitucionales», «los caribes», «los bárbaros» que con estos y otros epítetos se les denigraba. «Luis Antonio de Artois, hijo de Francia y Duque de Angulema, jefe del Ejército Francés publicó un bando para que no prendieran á ningún constitucional sin conocimiento del jefe militar francés, donde lo hubieran...»

Algunos oficios empezaban con un ¡Viva el Rey absoluto!

Al ser repuesto en su destino don Esteban Conejero, se excusó por su edad y se vanagloriaba «de haber avanzado milagrosamente á aquellos felices días, sin haber delinquido ni en lo religioso, ni en lo político, apesar de haberse hallado en medio de Babilonia».

El día 11 de este mes y año se celebró un solemne funeral y misa de Requiem en la Catedral «por todos los que habian fallecido desde el 7 de Marzo de 1820 por la causa de Dios y del Rey». ¡Cómo si aquellos constitucionales no hubieran tenido Dios!

Es verdad que el que no lo tenia, jó al menos obraba sintiendolo, era Fernando VII. Los liberales y los realistas que le querian por Rey, todos ellos, los unos y los otros valian mas que él. Bien lo conocieron los *apóstolicos*, cuando le volvieran la espalda.

El cabildo eclesiástico de Orihuela presentó demanda en el juzgado de Murcia para que se le devolviesen 250 libras y 12 onzas de plata que entregaron y que vinieran á Murcia al comercio de D. Pedro Callis y Jorda, para pagarle el vestuario de esta milicia nacional.

En Cieza se seguía proceso á don Diego Marin Capdevila, por infidencia; y el juez pidió á esta ciudad para esclarecimiento de la causa, copia de la representacion hecha á las Cortes, contra los derechos del Papa; un número del «Correo Murciano» del día 12 de Abril de 1823, y testimonio de una representacion á las Cortes formada por dicho Sr. Marin Capdevila.

Todo el mes de Diciembre fué de informaciones de conducta... ¡Nadie habia sido constitucional! ¡Claro! Asaban carne...

**NOTICIAS LOCALES.**

**Teatro-circo.**

La empresa de este teatro se ha propuesto no dejar una noche sin hacer «La Verbena» y el público parece que ha tomado tambien á empeño el casi llenar el teatro siempre que esta obra se cante.

Veremos quien cede.  
Porque á esta fecha no se puede predecir.

Los artistas la cantan con el gusto de siempre y el público la oye regocijado y haciendo repetir sus principales números de música.

Anteanoche, además de la obra citada y de «El año pasado por agua» y «Viva mi niña» (en la que el señor Ruiloa se distingue mucho) se verificó el estreno de «Los Puritanos».

Esta nueva zarzuela gustó bastante, porque el libro es muy entretenido y tiene chistes en abundancia. La música tiene poco, muy poco de particular. De sus números, el primero, un terceto de camareros del restaurant donde se realiza la accion, fué repetido. Tambien tuvo esta suerte una cancion muy graciosamente dicha por la Srta. Matrás, á quien el estreno de esta obra ha valido una justa satisfaccion.

Al terminar la cancion que hemos citado, recibió esta simpatica artista además de muchos aplausos, un hermoso y artistico ramo de flores, verdadera obra de mérito que mereció los elogios más entusiastas de cuantos la vieron. El ramo que tendria unos dos metros de alto estaba coronado por una lira y llevaba además sujeta á él, como delicado adorno, varias palomas. Un regalo, en fin, verdaderamente magnifico.

Las Srtas. Miquel y Cruz han recibido en noches anteriores obsequios iguales á este, que les han dedicado sus amigos y admiradores; quedando de este modo probado que las tres triples del Circo cuentan entre el público que asiste á él, con las simpatias que merecen por su discrecion y buenos deseos de ganar en justicia los aplausos que siempre se les tributan.

La Sra. Correa, alcanzó tambien la distincion de que, como decimos, han sido objeto las tres artistas citadas.

En la interpretacion de «Los Puritanos» se distinguieron además de la Srta. Matrás, (que hizo dos papeles) los Sres. Ruiloa, Soler, Gallo y Galan.

**Por caridad.**

Hemos oído lamentarse amargamente á los pobres artistas del coro de la compañía de zarzuela que ha actuado en Romea, los cuales han quedado desamparados, debiéndoseles una semana de sus pobres sueldos. Los recomendamos á las personas que puedan sacarles de tan triste situacion, para que no den un espectáculo lamentable en esta poblacion.

**Sociedad Económica.**

La Real Sociedad Económica de esta ciudad celebrará esta tarde á las 3 y media sesion ordinaria para el despacho de los asuntos pendientes.

**«El Liberal» en Murcia.**

Después de visitar las poblaciones de Cartagena, La Union, Mazarron, Aguilas, Lorca y Totana, regresaron ayer á esta capital los redactores del popular periódico madrileño señores Vargas y Lázaro.

Hoy empenderán un nuevo viaje para recorrer los pueblos de Jumilla, Yecla, Caravaca y algunos otros de la misma zona en que se hallan los anteriores.

**El nuevo Puente.**

Continuan siendo cada vez más favorables las noticias que se reciben acerca de la tramitacion rápida que se va dando á los proyectos y documentos necesarios para que las obras de construccion del nuevo puente, en nuestra ciudad, puedan comenzar.

De seguir las cosas con la buena fortuna que desde hace algun tiempo, pronto habremos de quedar esperanzados en ver convertido en realidad el deseo tanto tiempo perseguido de tener otro puente sobre el Segura.

Ayer recibió el Sr. Alcalde un nuevo telegrama del secretario del Sr. Puigcerver.

Dice así:  
«Madrid—El ministro ha aprobado hoy el expediente de construccion de un nuevo puente sobre el Segura.—INFANTE.»

**Detencion**

La guardia civil de Fuenteálamo ha detenido á Miguel Garcia Castro, el cual hirió con un puñal en una mano á José Garcia Sanchez.

**Heridos en las minas**

En el hospital de La Union han ingresado José Juan Maria Martinez, de San Javier, de 17 años con varias heridas en la cabeza y en un pié y Francisco Escudero con varias lesiones en el pecho; ambos heridos en la mina «Casualidad» donde trabajaban, á consecuencia de un desprendimiento de tierras.

**Noticia militar**

Se le ha concedido plaza en el cuerpo de carabineros para cuando exista una vacante á Matias Lozano Nicolás, de esta capital.

**Reunion**

Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento la comision mixta del cementerio.

**Quintas**

Por la septima seccion de quintas de esta capital, se le ha concedido la excepcion solicitada, de hijo que mantiene á su padre sexagenario, al mozo Santiago Sanchez Martinez, de Benijuan.

**Defuncion**

Ayer de madrugada falleció, después de penosa enfermedad el honrado y laborioso maestro herrero de

la calle de S. Antonio, D. José Perez, padre de nuestro amigo el joven profesor de música D. Juan Perez, á quien como á la demás familia del finado, enviamos nuestro pésame por la gran desgracia que sufren.

**Pagos**

En la Delegacion de Hacienda se harán hoy varios pagos por valor de 25.129 pesetas.

**Teatro Romea**

Se dice que mañana sábado abrirá de nuevo sus puertas el teatro Romea, para dar funciones por horas, con parte de la compañía que habia antes y algunos otros artistas.

**Crimen en Lorca.**

Anteayer tarde, en hora de las seis, fué conducido al Hospital de Lorca Andrés Morata, morador en el barrio de San Cristóbal, con una herida en el pecho producida con arma blanca, á consecuencia de la que falleció casi instantáneamente.

El agresor es Simon Castejon, con residencia en el mismo barrio.

**Línea cortada.**

Las últimas lluvias han producido daños tambien de mucha importancia en el ferrocarril de Murcia á Granada.

La línea se halla cortada entre las estaciones de Purchena y Tijola, siendo preciso hacer el trasbordo de pasajeros y mercancías.

**La crisis minera.**

Se nos ha dicho que ha cesado de funcionar la fábrica «Cartagenera» de La Union.

Esto obedece indudablemente á la grave crisis minera que aflige á aquel distrito.

Por lo que afecta al gran número de obreros que ganan la subsistencia en aquella fábrica, nos alegraremos que no se confirme la noticia.

**Guardia municipal.**

Por individuos de este cuerpo fueron denunciados ayer dos carniceros y un vendedor de hortalizas, por faltas en el peso.

**Recuerdo.**

Hemos recibido un exquisito recuerdo de las bodas de D. José Servet Magenis con la Srta. D.ª Encarnacion Spotorno y de D. Juan de la Cierva Peñafiel con la Srta. D.ª Maria Cordernu y Bosch.

Muchas gracias y que sean muy felices ambas dichosas parejas.

**Por escandalizar**

Los agentes de vigilancia condujeron anteanoche á la correccion á un individuo por producir un gran escándalo en la calle del Lucero y amenazar á una vecina de dicha calle.

**Audiencia**

Juicios para hoy en la seccion segunda:

Una causa de Lorca por lesiones, seguida contra José Villanueva y otro. Defensor Sr. Llanos.

Procurador Sr. Gonzalez Sanz.  
Otra del juzgado de Cartagena por lesiones tambien, en la que figura procesado Antonio Perez Lorente. Defensor Sr. Cañada. Procurador Sr. Gonzalez.

**Sin dinero y sin recibo.**

Así ha quedado el factor de esta estacion del ferrocarril D. Rosendo Gil Pons, segun manifestó ayer en la inspeccion de vigilancia, á consecuencia del siguiente suceso.

Dicho factor debia entregar á don Gaspar Botella Pomares, empleado tambien en ferrocarriles, un recibo que obraba en su poder, cuando aquel le entregara la cantidad de 350 pesetas.

Ayer á las 2 de la madrugada el Botella quiso realizar el cambio con el Gil y al efecto pretextando que iba á entregarle el dinero á este le pidió el recibo, y cuando lo tuvo en su poder se dió á huir con el dinero y el recibo, siendo inútiles los esfuerzos hechos por el factor para recuperar la cantidad ó el documento. La guardia civil ha detenido al Botella.

**Robo de dinamita.**

En Mazarron, Cristobal Martinez, ha hurtado 59 cartuchos de dinamita de la mina «Santa Ana» de la Compañía de Aguilas.

La guardia civil ha detenido al autor y lo ha entregado al juzgado correspondiente.

**Malos juegos.**

En la plaza de Santa Isabel jugaban varios chicos al toro, y el que debia embestir llevaba en las manos una navaja, para que el juego resultara lo más aproximadamente posible á una corrida de verdad.

Y así resultó en efecto, pues uno de los pequeños toreros fué herido en un labio.

El niño herido se llama Crisantos Corral y el que lo hirió Manuel Garcia Molina.

El hecho se ha puesto en conocimiento de la inspeccion de vigilancia que ha dado cuenta de él al juzgado.

**Pagos á los maestros.**

Ha quedado abierto en la caja de instruccion pública el pago del cuar-

to trimestre del pasado año á los maestros de Campos.

**Título.**

En la secretaria de instruccion pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, á favor de D. Andrés Garcia Carvajal, vecino de Mazarron.

**Denuncia.**

La vecina del barrio de la Trinidad Juana Gonzalez ha denunciado en la inspeccion de vigilancia al vecino de Puente Tocinos Antonio Barba, por haber hecho anteanoche un disparo de arma de fuego en la puerta de la casa de la denunciante.

**Alta novedad.**

Prendidos para señora se han recibido en el Bazar Murciano.

**Natalicio.**

Nuestro amigo el oficial de telegramos D. Enrique Perez es nuevamente padre de un niño venido felizmente á la vida, por lo que le felicitamos como asimismo á la madre y al abuelo del recién nacido.

**Buen servicio.**

La guardia civil de esta provincia ha entregado en el gobierno en lo que vá de mes una respetable cantidad de armas entre blancas y de fuego, recojidas á individuos que las llevaban sin licencias.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados de esta ciudad las siguientes inscripciones: 8 defunciones, 6 nacimientos y 1 matrimonio.

**En la Purísima**

Predicará en la funcion que se celebrará mañana á las 10, el Sr. Don Antonio Sanchez Avilés, coadjutor de Santa Eulalia.

**Mala caza.**

Por hurtar un conejo del corral de una casa en Cehegin ha sido preso un individuo por la guardia civil.

**Boletín oficial**

El de ayer contiene:  
Anuncio de hallarse vacante una cátedra en la Universidad de Zaragoza. R. D. sobre la constitucion del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Circular del gobierno civil recomendando la busca de José Madrid Martinez.

Edicto de la jefatura de minas, suspendiendo hasta nuevo anuncio las operaciones facultativas que debia practicar el ingeniero D. Ricardo Sanchez Madrigal.

Id anunciando que por D. Juan Sanchez Martinez, se han solicitado 20 pertenencias para la mina «La Suerte».

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ceutí en el tercer trimestre del año actual.

Id. id. por el de La Union y Alhama en el mes de Noviembre.

Id. id. por el de Aguilas en el mes de Septiembre.

Anuncio de la alcaldia de esta capital sobre cobranza de consumos del extrarradio.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO-CIRCO.**

Funciones para esta noche: á las 8, «La isla de Sanbalandran».—A las 9, «Laverbena de la Paloma».—A las 10, «Los Puritanos».—A las 11, «Oro, plata, cobre y... nada.»  
Entrada general á cada seccion 15 céntimos.

**Confiteria La Lira,**

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

**POSTRE DEL DIA**

Desde hoy en adelante se hacen tortas de Pascua de almendras y piñones, á 3 reales libra; id. finas escaldadas, á 3 y medio id. id. Mantecados de canela á 1 peseta libra. Turron superior de Gijona, á 7. Idem duro de almendra mondata, á 6 rs.

Se espera un grandioso surtido en géneros de fantasia de París, propio para Pascua y Reyes, bodas y felicitaciones.

Se sirven chocolates con bollos y bizcochos, á 30 cts., clase de 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrobas 3 pesetas.

**Seccion Amena**

**CANTARES.**

Siempre que voy á la iglesia voy buscando en los altares una santa con tu cara para llegar y rezarle.

Una casa voy á hacer para que esté enfrente de tu casa para estarme todo el día asomado á la ventana.

Pienso que ya no me quieres, pienso que me has olvidado, pero que quieres á otro eso no puedo pensarlo.

**N. Diaz de Escobar.**

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Cámara, OTRA.

Es la «primera» vocal «dos» y «primera» apellido; y el «todo» que es voz latina la saben hasta los chicos.

**PARA LA PASCUA**

En el establecimiento de la viuda de Medina, plaza de San Agustín y en la lechería de vacas suizas de la calle de San Patricio, núm. 1.

Se espondrán desde mañana esquisitas pastas á los precios siguientes por libra:

Mantecados, 0.75 pesetas; mantecados de vino, 0.90; mantecado de leche, 0.90; cordiales, 1; polvorones, 1; italianas, 1; japoneses, 1; caprichos, 1; rollos de brillo, 1; pasta fina, 1; rollos de yema, 1; rollos de aguardiente, 0.75; magdalenas, 1; tortas bastas, 0.50; idem finas, 0.65; y un sinnúmero difícil de enumerar.

**AMA DE CRIA. Hay**

una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 20 años. Darán razon, calle de Corredera, núm. 8. 3-1

**HUGOS PAJAREROS**

DE ALHAMA superiores, á 20 reales arroba. Posada del Malecon.

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 12 Diciembre 94.

**Firma de la Reina**

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

**Guerra**

Decretos de este ministerio concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco á los generales de brigada D. Rafael Suero y D. Luis Mackenna.

**Marina**

Promoviendo ascensos reglamentarios.

**Un baile**

Santa Cruz de Tenerife 11.—Anoche se celebró en el Casino un brillante baile dado en obsequio de la oficialidad de la fragata de guerra holandesa «Nautilus», al cual asistieron las autoridades y personas más notables de esta poblacion.

Los oficiales del acorazado ruso «General Admiral» no estuvieron presentes con motivo del luto nacional por la muerte del Emperador Alejandro.

Procedente de Fuchal ha llegado hoy á este puerto el vapor inglés «Hiamsha».

**Parlamento aleman**

Berlin 11.—El Sr. Boetticher, contestando en el Parlamento al señor Richter, ha dicho que ningún ministro ha alimentado jamás el proyecto de un golpe de Estado.

Los ministros quieren solamente discutir la cuestion relativa á tener la certeza de que si el actual Parlamento rechazase las actuales proposiciones del gobierno, habria probabilidades de que las aceptase otra nueva Cámara.

**El cólera**

Rio Janeiro 12.—En la provincia de San Paulo sigue en aumento la epidemia, siendo considerables el número de atacados y bastantes las defunciones registradas.

**TELEGRAMAS**

Madrid 14 de Diciembre

A la 1.15.

Los padrinos de Cañellas y del Marqués de Marianao tratan la cuestion personal.

Hoy visitarán á Amós los diputados interesados en las destilerías de alcohol.

A la 1.20.

Con direccion á Tanger ha salido una comision de funcionarios que se harán cargo de la indemnizacion de Marruecos. La preside el tesoro central de Hacienda.

A la 1.45.

Hoy Garcia Alix preguntará en el Congreso al Gobierno sobre las supuestas concesiones de Marruecos de la isla Peregil á Francia y otra á Alemania frente á Canarias.

A la 1.30.

El sábado habrá debate político en el Senado. En el Congreso explicará una interpelacion el Marqués de Vadillo sobre la consagracion del obispo Cabrera.

# ANUNCIOS.

**A LOS QUE AUN** no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## TURRONES

Acaba de llegar á esta poblacion la simpática y acreditada turronera de Jijona la viuda de Francisco Soler, con los ricos y acreditados turrones de Jijona, Alicante y demás clases, como tambien un gran surtido de mazapanes, dulces secos, ricos cascos de Valencia, pedillitas de Alcoy, piñones, anises y las nunca bastante alabadas pedillitas garapiñadas, como lo tiene acreditado en mas de cuarenta años.

Poseada de Santa Catalina y en la Platería frente á la antigua tienda de Servet.

Nota.—Esta turronera estuvo el año pasado junto al Bazar Musciano y ahora se anuncia en el bajo de la Carnicería, frente á la tienda de Servet, 79, donde espera á sus parroquianos, llamándoles la atención para que no le confundan con ningun otro puesto de turron.

8-4

## EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

## Almendros, Garrofos, Aromos Granados y árboles de ágrio

José Alegría Meseguer, arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de Albatania, ofrece al público las plantas siguientes:

Almendros, pié de pepita amarga, oriados en secoano, hay ingertos y sin ingerir.

Garrofos de pepita.  
Naranjos mandarines.  
Id. comunes, clase fuerte.  
Id. de la sangre, pié de pepita lima ágría.

Id. id. de pepita de naranja ágría.  
Limoneros de mesa.  
Id. de Verna.  
Id. verrugosos ó arrugados.

Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años.  
Plantas de ágrio de regalo, de varias clases.

Granados superiores.  
Aromos para cercar plantaciones.  
De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto, donde se encuentran los planteles.

Todas las plantas anunciadas, se encuentran en la huerta de Murcia, Camino de la Nora, exceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Giménade, al saliente de la venta de dicho partido, casa de Juan el Grillo. 20-18

## ANUNCIO

El acreditado maestro relojero que ha sido tres años de la Direccion General de Correos y Telégrafos Diego Beltran Martinez, acaba de llegar á esta poblacion, procedente de Madrid, el cual tiene el alto honor de ofrecer á este inteligente público sus trabajos, en la composicion de relojes de bolsillo, sobremesa y pared, como igualmente en los de torre y campana.

Los precios en la composicion de los mismos, son módicos, garantizando al propio tiempo las composturas para seguridad de las personas que se dignen confiarle sus encargos.

Vive calle de la Fábrica, número 1.  
Las personas que lo deseen, con solo aviso, pasará á su domicilio para hacer las composturas que le encarguen. 10-7

## NEGOCIO

Se traspaese un establecimiento de coloniales acreditado, ó la Vaqueria Suiza. Para tratar con su dueño Francisco Ruiz en dicha vaqueria, calle de San Patricio, ó en su establecimiento, carretera de Cartagena, partido de Aljucer. 8-2

# GRAN REALIZACION VERDAD

EN EL

## BAZAR DE LA PUXMARINA

NUNCA MEJOR OCASION

Baratura sin igual, precios nunca vistos, acudid y os convencereis por vuestros propios ojos al ver los precios con que están marcados todos los objetos existentes en dicho Bazar difíciles de enumerar.

## Guerra à todas las falsas Liquidaciones

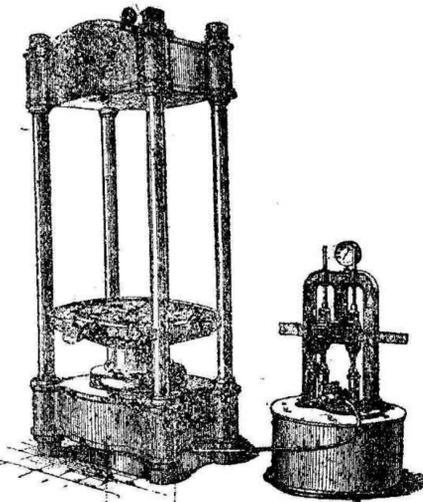
El establecimiento de Pañería mejor surtido y más barato de Murcia

CASA DE TOMÁS PALAZON 40-24  
Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.—Hay 1000 capas desde 15 á 200 Ptas.

## FÁBRICA DE CAMAS,

FUNDICION DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERIA

## FRANCISCO PEÑA VAQUERO



PRENSAS

para

ACEITE Y VINO

## MOLINOS

para la

ACEITUNA

PRENSAS HIDRAULICAS

BALCONAJES, COLUMNAS,

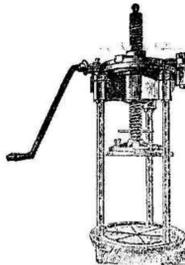
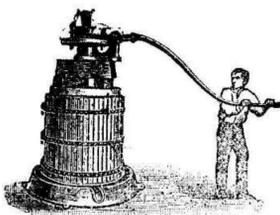
ESCALERAS,

REPARACIONES

DE

MAQUINARIA

etc. etc.



Se fabrican de varias clases y tamaños á precios económicos.

Fábrica: Paseo Marqués de Conve-ra, junto á la estacion del ferrocarril.

Depósitos: Platería, 70 y Plano de S. Francisco, 5. MURCIA



Gran rebaja de precios en las camas.

## AGUA DE AZAHAR

Marca **La Giralda** DE LA C<sup>ta</sup> Fabril **TENA** SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la carnes ó segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

**DEPOSITO EN MURCIA**  
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

## C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacá y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

## ALMACENES DE HIERRO Y MADERAS

Plaza de la Trinidad, 18, Murcia

Grandes existencias de cajas-envases para naranja, á precios económicos.

Nuevas remesas de maderas de todas clases.

Surtido completo en hierros.

Losas de Mahon «5 fábricas», á precio reducido. 15-4



POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinaldel, 4, Murcia

### ANUNCIO INTERESANTE

Pan de harina de molino, superior, se vende á 55 céntimos los dos kilos, calle de las Barcas, núm 18. 15-9

### COCHERO. Hay uno

que desearia colocarse en una buena casa; igualmente se colocaria de sirviente, portero, ayuda de cámara á otra cualquier cosa. Para mas detalles dirigirse al interesado en la calle del Marqués de Ordoño, núm. 48, en el barrio del Carmen. 8-8

### SE VENDEN los efectos

del teatro de Alcantarilla, asientos y demás útiles. Además una mesa de billar muy barata.

Para tratar y verlos en Alcantarilla, calle Mayor, núm. 68. 8-3

## GRAN HOTEL DE ROMA

DE JOSÉ MARIA LOPEZ EN CARTAGENA

Osuna y Principe de Vergara

El dueño de este nuevo y ya acreditado hotel no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los primeros de su clase; consta de 70 habitaciones, varios salones ricamente amueblados para familias; salon de recreo con piano; gabinete de lectura; salon de billar; cuarto de baño; y un magnífico comedor, capaz para 100 cubiertos. La mejor recomendacion son el inmejorable servicio y el módico precio.

Visítadlo y vereis confirmado cuanto se dice. 80-22

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

DA BRILLO SUAVIZA

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sotomayor, 17.